

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 103,740 CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y TIJERAL MES DE ABRIL 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	814	01/05/2017	103,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :294

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		103,740
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,740	
Totales		103,740	103,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 385 ; FECHA 8/6/2017 CHEQUE N° 11815 \$ 103.740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	103,740	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		103,740
Totales		103,740	103,740



GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 498
 RENAICO, 07/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,217,072 UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE ABRIL 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15275	01/05/2017	1,217,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,217,072
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,217,072	
Totales		1,217,072	1,217,072

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 395 ; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 375 \$ 1.217.072

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,217,072	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,217,072
Totales		1,217,072	1,217,072



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUILLERMO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

500 14410
 5 articulos
 Cas chile e Cas chile .cf

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 23,930 VEINTITRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA TEODORO
 DOMINGUEZ MES DE ABRIL 2017, EN TIJERAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	198	28/04/2017	23,930

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-002-000-000	Agua		23,930
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	23,930	
Totales		23,930	23,930

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 393; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 373 \$ 23.930

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	23,930	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,930
Totales		23,930	23,930

GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTA V. CHACABAZ SEPÚLVEDA
 DIRECTOR DE ALCALDE (S)
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61564045797
 estado
 comite.APR.tijera@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COLACIONES PARA PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL CENSO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	413	02/05/2017	99,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :317

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-01-001-000-000	Para Personas		99,960
332-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	99,960	
Totales		99,960	99,960

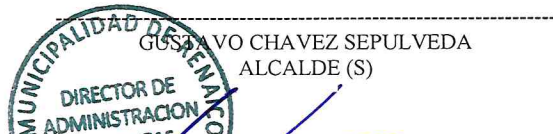
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 394; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 374 \$ 99960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	99,960	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,960
Totales		99,960	99,960


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

1703909686
 smtuke

FABILA_0407@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LASTRA SOTO
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a cancela prestamo auxilio bienestar
 Fecha de Pago 02/06/2017

Rut 006128294-7



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18 FECHA 2/6/2017 CHEQUE N° 18 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6.128.294.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL
 La Cantidad de \$ 50.000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a cancela prestmos auxilio bienestar
 Fecha de Pago 02/06/2017

Rut 011160354-5



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DÉVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19; FECHA 2/6/2017; CHEQUE N° 19 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILDERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1705571240

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 511
 RENAICO, 02/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 963,900 NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE COCTEL PARA 200 PERSONAS PARA CEREMONIA DE
 GALA OMJ AWARDS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	02/06/2017	963,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :321

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		963,900
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	963,900	
Totales		963,900	963,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 386 ; FECHA 9/6/2017 ; CHEQUE N° 370 \$ 963.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	963,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		963,900
Totales		963,900	963,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 000 75 910

Estado

Jessiviverosnavarrete@gmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 866,228 OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a COMISION DE SERVICIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO Y VALPARAISO ENTRE LOS DIAS 04 AL 08 DE JUNIO 2017, ALCALDE JUAN CARLOS REINAO, CARLOS MOLINA Y PERSONAL A HONORARIO PATRICO LOPEZ Y PILAR CHAVEZ JEREZ.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	982	02/06/2017	866,228

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		239,083
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		194,031
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		433,114
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	239,083	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	194,031	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	433,114	
Totales		866,228	866,228

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 349 ; FECHA 8-06-2017 CHEQUE N° 366 \$ 866.228.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	239,083	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	194,031	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	433,114	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		866,228
Totales		866,228	866,228

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

OK.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURELIO TEJOS HARNISCH Y OTROS Rut 005041258-k
 La Cantidad de \$ 4,422,481 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL
 CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,366,158
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		56,323
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,422,481	
Totales		4,422,481	4,422,481

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 380 ; FECHA 7/6/2017 CHEQUE N° 368 \$ 4.422.481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,366,158	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	56,323	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,422,481
Totales		4,422,481	4,422,481

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MOLINA TORO Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO Y VALPARAISO
 LOS DIAS 04 AL 08 DE JUNIO 2017, COMO CHOFER DEL SR. ALCALDE Y PATRICIO LOPEZ
 PERSONAL A HONORARIOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1378	06/06/2017	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 446; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 430 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



18210005433
 F. Ahuella

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
 La Cantidad de \$ 1,193,795 UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMETIDO POR VIAJE A MIAMI ESTADOS UNIDOS POR PARTICIPACION EN XXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,193,795
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,193,795	
Totales		1,193,795	1,193,795

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 383 ; FECHA 7/6/2017 CHEQUE N° 389 \$ 1.193.795

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,193,795	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,193,795
Totales		1,193,795	1,193,795

[Signature]
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
[Signature]
 GUILLERMO FLORES DUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 1,193.795 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMETIDO FUNCIONARIO POR VIAJE A MIAMI ESTADOS UNIDOS POR PARA PARTICIPAR EN XXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior		1,193,795
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	1,193,795	
Totales		1,193,795	1,193,795

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 382 ; FECHA 7/16/2017 CHEQUE N° 11813 \$ 1.193.795.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-007-000	Comisiones de Servicios en el Exterior	1,193,795	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,193,795
Totales		1,193,795	1,193,795

[Handwritten signature]
 SECRETARÍA GENERAL TRINCADO JIMENEZ
 MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE (S)
 STAVO CHAVEZ SEPULVEDA

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDOS A RENDIR POR VIAJE A MIAMI ESTADOS UNIDOS ENTRE LOS DIAS
 10 AL 17/06/2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 384 : FECHA 8/6/2017 CHEQUE N° 11814 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

[Signature]
 SECRETARIA GASTON TRINCADO JIMENEZ
 MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES EN ARGENTINA,
 MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,232,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 391; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 1189-11826 \$ 1.232.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,232,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA MUNICIPAL DE MOVILIZACION PARA JOVENES QUE CURSAN
 ESTUDIOS SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA DE RENAICO, MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :328

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 390; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 391 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 39,800 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES PARA EL PROGRAMA DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 378 ; FECHA 08/6/2017 CHEQUE N° 365 \$ 39.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	39,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,800
Totales		39,800	39,800

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

20/06/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 527
 RENAICO, 09/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,376,074 UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	397253	25/05/2017	1,376,074

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,304,062
215-22-09-999-000-000	Otros		72,012
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,304,062	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	72,012	
Totales		1,376,074	1,376,074

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 387 ; FECHA 12/6/2017 CHEQUE N° 11809 \$ 1.376.074.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,304,062	
215-22-09-999-000-000	Otros	72,012	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,376,074
Totales		1,376,074	1,376,074

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 210,694 DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29839043	25/05/2017	7,700
FACTURA ELECTRONICA	29838662	25/05/2017	89,300
FACTURA ELECTRONICA	3408594	25/05/2017	77,694
FACTURA ELECTRONICA	29838803	25/05/2017	36,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		210,694
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	210,694	
Totales		210,694	210,694

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 388 ; FECHA 12-06-2017 CHEQUE N° 1816 \$ 210.694.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	210,694	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		210,694
Totales		210,694	210,694

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 36,519 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA EL SUB PROGRAMA ESTADIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20404	10/05/2017	36,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		36,519
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	36,519	
Totales		36,519	36,519

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 400 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 395 \$ 36.519.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	36,519	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,519
Totales		36,519	36,519



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de: 623 701 37 973
beo. Estadio

correo: contacto@lualaby.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO EDUCACION
 La Cantidad de \$ 12,000,000 DOCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE APORTE MUNICIPAL A EDUCACION
 Fecha de Pago / /

Rut 069180400-3



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		12,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	12,000,000	
Totales		12,000,000	12,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 438 ; FECHA 29-06-2017 CHEQUE N° 423 \$ 12.000.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	12,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,000,000
Totales		12,000,000	12,000,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 180,900 CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29837473	25/05/2017	125,800
FACTURA ELECTRONICA	29837128	25/05/2017	55,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-001-000-000	Electricidad		180,900
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		180,900	180,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 389 ; FECHA 12/6/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11817 \$ 180.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	180,900	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,900
Totales		180,900	180,900



* GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 533
 RENAICO, 12/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE EMERGENCIA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 12/06/2017

Rut 011160354-5



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

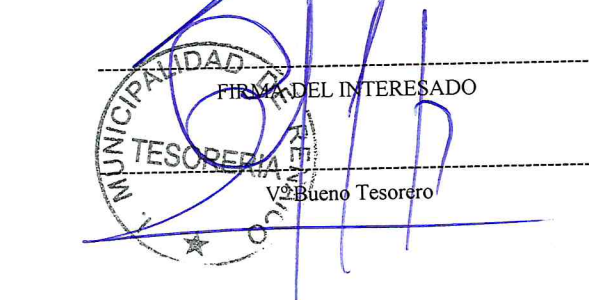
COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21 : FECHA 12/6/2017 CHEQUE N° 21 \$ 200 000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
Totales		200,000	200,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO
 V2 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 535
 RENAICO, 13/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 5,868,167 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3415404	06/06/2017	5,866,608

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,866,608
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,866,608	
Totales		5,866,608	5,866,608

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *419*.....; FECHA *21-06-2017* CHEQUE N° *11845* \$ *5.868.167.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,866,608	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,868,167
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,559	
Totales		5,868,167	5,868,167



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

cheques

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 2,344,419 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA A GRANEL, DESDE EL 03/04 AL 03/05/2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	396471	22/05/2017	2,344,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		2,344,419
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,344,419	
Totales		2,344,419	2,344,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 418; FECHA 21-06-2017 CHEQUE N° 11044 \$ 2.344.419.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	2,344,419	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,344,419
Totales		2,344,419	2,344,419



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO, MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	96	13/06/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
332-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 392; FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 392 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GASTON TRINCADO JMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVIZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

230 096 1203
 Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA
 19/06/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 541
RENAICO, 13/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE Rut 076162521-7
12,977,717 DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL
SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO
DE CALLES Y AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO, MES DE MAYO 2017.-
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	89	31/05/2017	10,528,970
FACTURA ELECTRONICA	36	31/05/2017	2,448,747

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,977,717
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,977,717	
Totales		12,977,717	12,977,717

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 4M ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 406 \$ 12.977.717.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,977,717	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,977,717
Totales		12,977,717	12,977,717



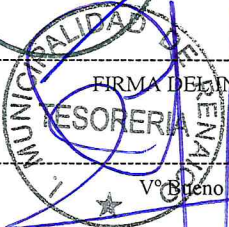
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

P o Cto: 67098811.
bco. Sepulveda.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 179,311 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MONITOREO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8837736	01/05/2017	113,165
FACTURA ELECTRONICA	8840636	01/05/2017	31,612
FACTURA ELECTRONICA	8842760	01/05/2017	34,534

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :341

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		179,311
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		179,311	179,311

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 408; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 403 \$ 179.311.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	179,311	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		179,311
Totales		179,311	179,311



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



STAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 270857.
bc. Santander.

correo: joselopez@tycoint.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA 578,674
 QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Rut 076231391-k
 Corresponsiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS EN LA COMUNA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	21081	29/05/2017	422,176
FACTURA ELECTRONICA	21275	01/06/2017	14,842
FACTURA ELECTRONICA	21178	31/05/2017	141,656

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :342

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		563,832
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		14,842
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	563,832	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	14,842	
Totales		578,674	578,674

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 399 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 394 \$ 578.674.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	563,832	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	14,842	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		578,674
Totales		578,674	578,674



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cts: 623 701 37 973.
leo. Estado.

correo: contacto@munaly.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 62,912 SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA RELACIONES PUBLICAS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	21177	31/05/2017	23,268
FACTURA ELECTRONICA	21080	29/05/2017	39,644

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :343

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		62,912
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	62,912	
Totales		62,912	62,912

COMPROBANTE DE EGRESO :

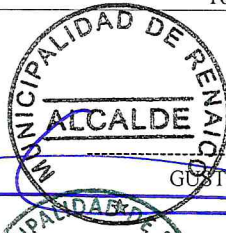
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 401 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 396 \$ 62.912.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	62,912	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,912
Totales		62,912	62,912



GASTON PRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 623 7011 37 973.

6 co. Estado.

comunicación por fax a D. Luvally. El.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 229,226 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA MANTENCION DE AREAS VERDES NO
 CONCESIONADAS.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20629	18/05/2017	65,384
FACTURA ELECTRONICA	20459	11/05/2017	163,842

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		229,226
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	229,226	
Totales		229,226	229,226

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 402 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 397, \$ 229.226.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	229,226	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		229,226
Totales		229,226	229,226

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

No Cta: 623 701 37 973
bleo. B. fado.

correo: contacto@luvaldy.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 161,840 CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA INAUGURACION DE BAÑOS DEL SECTOR TOLPAN.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16	04/05/2017	161,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		161,840
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	161,840	
Totales		161,840	161,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 406 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 401 \$ 161.840.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	161,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		161,840
Totales		161,840	161,840

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

De Cto: 615 000 759/10
keo. S taolo.

Correo: yessiviverosnavarrete
@ gmail. com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La Cantidad de \$ 2,395,034 DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2595	31/05/2017	2,395,034

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,395,034	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		2,395,034
Totales		2,395,034	2,395,034

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 404.....; FECHA 20-06-2017..... CHEQUE N° 399..... \$ 2.395.034.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,395,034	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,395,034
Totales		2,395,034	2,395,034



BASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

D: Cts : 629 000 39668
lo co. Es todo.

por que : pagos @ as per . el .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La Cantidad de \$ 191,358 CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA MANTENCION DE EQUIPO URBANO Y OTROS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2564	18/05/2017	191,358

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :347

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		191,358
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	191,358	
Totales		191,358	191,358

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 405 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 400 \$ 191.358.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	191,358	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		191,358
Totales		191,358	191,358



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUSTAVO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cts : 629 000 39 668.
beo. Es teo.

como pago a espez. cl.

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 18,819 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	387404	31/05/2017	18,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :349

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-004-000-000	Correo		18,819
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	18,819	
Totales		18,819	18,819

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 416; FECHA 21/6/2017 CHEQUE N° 411 \$ 18.819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	18,819	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,819
Totales		18,819	18,819



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



TERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 550
 RENAICO, 13/06/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 63,100 SESENTA Y TRES MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LOCAL ARRENDADO PARA OFICINA OPD, DESDE EL 24/04 AL 23/05/2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29837444	25/05/2017	63,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		63,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	63,100	
Totales		63,100	63,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 417 ; FECHA 21/6/2017 CHEQUE N° 412 \$ 63.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	63,100	
111-03-04-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		63,100
Totales		63,100	63,100



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 1,321,451 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS
 CINCUENTA Y UN PESOS
 Corresponsiente a ARRIENDO DE IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA PARA LOS DISTINTOS
 DEPARTAMENTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8553	31/05/2017	1,321,451

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,321,451
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,321,451	
Totales		1,321,451	1,321,451

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 409.....; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 404 \$ 1.321.451.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,321,451	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,321,451
Totales		1,321,451	1,321,451

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*De Cta: 1748912
 bco. Estado.
 Santander.
 correo: distri.atlanta@fie.cl.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDEKO MES DE
 MAYO Y JUNIO 2017-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		05/05/2017	200,000
RECIBO DE ARRIENDO		02/06/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		400,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 398.....; FECHA 20-06-2017.....CHEQUE N° 393 \$ 400.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

No es Rut: 10.176.138-K.
Geo. Estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR ARRIENDO DE INMUEBLE PARA OFICINAS PROGRAMA OPD, MES DE JUNIO
 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		22/05/2017	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :353

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		180,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

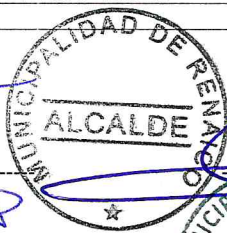
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 441 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 426 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

232 017 3208

chile.

matias_metal@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD BASCUÑAN ROJAS Rut 013291552-0
 La Cantidad de \$ 464,100 CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VESTIMENTA PARA EL BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11	06/05/2017	464,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		464,100
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		464,100	464,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 422 ASIENTO N° FECHA 21/6/2017 CHEQUE N° 412 \$ 464.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	464,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		464,100
Totales		464,100	464,100

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CONSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cts.:

39300034652.

Estado

ARTEGENERO @ \$950. COM

308 /

CONTRER

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 555
RENAICO, 13/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA SER ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO CULTURAL
POR ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA BIBLIOMOVIL POR UNA COMUNA MAS
LECTORA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1929	25/05/2017	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		178,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 407 ; FECHA 20-06-2017 ; CHEQUE N° 402 \$ 178.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,500
Totales		178,500	178,500

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

Municipalidad de Renaico
TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

No. Cta: 970566236.
cco. scotiabank.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GRAFICAS CITY SPA** Rut 076619215-7
 La Cantidad de \$ **52,360** CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE PANEL ARAÑA , PENDONES Y LETREROS PARA LA MUNICIPALIDAD.**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	429	18/05/2017	52,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		52,360
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	52,360	
Totales		52,360	52,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 412; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 407 \$ 52.360.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	52,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		52,360
Totales		52,360	52,360



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO SHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

*Nº Cta: 34770982433.
 Cco. Estable.*

Conce: Juanjos @ graficoscity.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
La Cantidad de \$ 92,106 NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LA PODA DE ARBOLES DE LA COMUNA
DE RENAICO.-
Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8062	22/05/2017	92,106

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		92,106
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	92,106	
Totales		92,106	92,106

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 : FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 433 \$ 92.106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	92,106	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		92,106
Totales		92,106	92,106

SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCAO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SERRILVEDA
ALCALDE(S)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

52 100 208831
Estado.
secretaria@multicomercial.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECIA VASQUEZ CARES Rut 013151055-1
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 300 TAZONES PARA SER ENTREGADOS EN LA ACTIVIDAD DEL DIA DE LA
 MADRE DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	559	25/05/2017	450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		450,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	450,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 424 ; FECHA 21/6/2017 CHEQUE N° 414 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	450,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		450,000
Totales		450,000	450,000

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

61500036345
 Estado

Recuerdos del 7º al @hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 896.456 OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES DESDE SANTIAGO-BUENOS AIRES Y BUENOS AIRES-TEMUCO. PARA LOS DIAS 10 AL 14 DE MAYO 2017, PARA EL SR. ALCALDE Y LA SR.TA. ALICIA BRAVO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3025319	23/05/2017	896,456

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		896,456
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	896,456	
Totales		896,456	896,456

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 413 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 408 \$ 896.456.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	896,456	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		896,456
Totales		896,456	896,456



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



[Signature]
 FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

*Nº de Cta: 0105591-7.
 bco. Santander.*

Por medio de Recaudación de Cam. Com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a LABORATORIO HIDROLAB S.A, Rut 078370360-2
 La Cantidad de \$ 244,898 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE LA EMPRESA PARA QUE REALICE EL ANALISIS DE AGUA DEL SECTOR SAN GABRIEL COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43456	19/05/2017	244,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Estudio de Ensayos de Agua Iniciativas Secplan		244,898
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos	244,898	
Totales		244,898	244,898

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 423 ; FECHA 21/6/2017 CHEQUE N° 413 \$ 244.898

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Estudio de Ensayos de Agua Iniciativas Secplan	244,898	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		244,898
Totales		244,898	244,898



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



QUINLANIMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



PRIMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

543840.3

Santander.

laboratorio elhidrolab.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCTORA DE EVENTOS LUIS ULLOA Y CIA. Rut 076033717-k
 La Cantidad de \$ 833,000 OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE ARRIENDO DE CARPA PARA CEREMONIA DE ENTREGA DE VIVIENDA EN LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago . //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	52	25/04/2017	833,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-999-000-000	Otros		833,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	833,000	
Totales		833,000	833,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 410 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 405 \$ 833.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	833,000	
111-09-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		833,000
Totales		833,000	833,000



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta : 2252129207
6 co. Chile.

correo : suproducciones
@ gmail . com .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La Cantidad de \$ 691,736 SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR, MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24 ; FECHA 21/6/2017 ; CHEQUE N° 24 \$ 691.736

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	691,736	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		691,736
Totales		691,736	691,736



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Nº Cda : 166 000 64-07 .
 Geo. Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

21/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES Rut 069265990-2
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a INSCRIPCION PARA ASISTENCIA AL XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES
 A REALIZARSE EL DIA 29,30 Y 31 DE MARZO EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4644	28/03/2017	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :363

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 421 ; FECHA 21/6/2017 ; CHEQUE N° 411 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CRISTOVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

9003169
 estado
 FC OTRAS CO e ACHM.CI.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA OSSES DIAZ Rut 010776701-0
 La Cantidad de \$ 75,500 SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1418	12/06/2017	75,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :364

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		75,500
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	75,500	
Totales		75,500	75,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 434; FECHA 28-06-2017; CHEQUE N° 18665 \$ 75.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	75,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,500
Totales		75,500	75,500



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 95,590 NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA MANTENCION VIAL-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20460	11/05/2017	95,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		95,590
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	95,590	
Totales		95,590	95,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 403 ; FECHA 20-06-2017 CHEQUE N° 398 \$ 95.590.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	95,590	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,590
Totales		95,590	95,590



GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 623 701 37973
bcu. B tealo.

correo : contacto@luisvaldey.cl

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FUNDACION ENDOGENA Rut 065125753-0
 La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION PARA TALLER DE DESARROLLO
 TERRITORIAL PARA PRODUCTORES AGRICOLAS.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1	25/04/2017	450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		450,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	450,000	
Totales		450,000	450,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 396 ; FECHA 20/6/2017 CHEQUE N° 396 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	450,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		450,000
Totales		450,000	450,000

[Handwritten signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

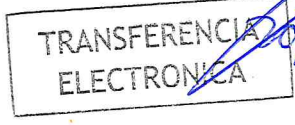
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

62470064183

Estado.

esc@notaendogen@gmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA** Rut 076341344-6
 La Cantidad de \$ **99,998** NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE 16 COPAS PARA SER ENTREGADAS COMO RECONOCIMIENTO EN LA PARTICIPACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1203	22/05/2017	99,998

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		99,998
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	99,998	
Totales		99,998	99,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **425** ; FECHA **21/6/2017** ; CHEQUE N° **415** \$ **99.998**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	99,998	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,998
Totales		99,998	99,998



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cto : 6870729.3
Sancta de
ponco: rentasvercon @ gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 571
 RENAICO., 15/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a prestamo de auxilio
 Fecha de Pago 16/06/2017

Rut 007521688-2



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 22 : FECHA 16/6/2017 CHEQUE N° 22 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GASTÓN PRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 573
 RENAICO, 16/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los arts 12° y 13° y el Decreto transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 50,564,736 CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL
 SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	0	16/06/2017	50,564,736

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,101,823
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		790,986
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,970,465
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,341,985
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		349,727
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,777,495
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		925,793
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		233,151
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,900,597
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,751,990
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad		598,032
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,407,279
215-21-02-001-003-001	Asignación Profesional		225,077
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		505,531
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981'		1,098,985
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		542,894
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980'		489,822
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		71,829
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675'		191,030
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		658,967
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		73,349
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		468,198
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		776,136
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad		199,344
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	42,856,295	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	7,708,441	
	Totales	50,564,736	50,564,736

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 397; FECHA 20-06-2017; CHEQUE N° 344 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,101,823
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 574
 RENAICO, 16/06/2017

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE Rut 012105119-2
 La Cantidad de \$ 3,416,639 TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS
 TREINTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a DIFERENCIA DE SUELDO GRADO 10 AL 08 MES DE MAYO A DICIEMBRE 2014.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		433,755
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		91,090
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		2,160,926
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		93,258
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		161,910
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		393,013
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		-8
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		82,695
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,416,639	
Totales		3,416,639	3,416,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 435 ; FECHA 28-06-2017 CHEQUE N° 11866 \$ 3416639.-
11867.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	433,755	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	91,090	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	2,160,926	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	93,258	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	161,910	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	393,013	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	-8	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	82,695	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,416,639
Totales		3,416,639	3,416,639



ALICIA BRAVO PEZO
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DE INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 575
 RENAICO, 16/06/2017

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DOLLY MERINO INOSTROZA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 355,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones mes de Junio
 Fecha de Pago //

Rut 009288583-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,625
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		285,340
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981		59,920
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		-46,400
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		58,240
215-21-02-001-013-002	Bonificacion Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		4,140
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		9,920
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		-23,490
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,705
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,625	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	351,375	
Totales		355,000	355,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 436 ; FECHA 28-06-2017 CHEQUE N° 11868 \$ 335.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,625	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	285,340	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981	59,920	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	-46,400	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	58,240	
215-21-02-001-013-002	Bonificacion Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	4,140	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹	9,920	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	-23,490	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,705	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		355,000
Totales		355,000	355,000



ALICIA BRAVO PEZO
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 315,153 TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE KIT DE INSTALACION Y CALEFACTOR PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20310		315,153

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 87 ; FECHA 29-06-2017 CHEQUE N° 75 \$ 315.153.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	315,153	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		315,153
Totales		315,153	315,153

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL)
 GUSTAVO CHAVEZ SENA ILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE)
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA)
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

N: Cts: 623 701.379 73
bco. Estado.

Covero: pagos 3 @ luvaly . cl.

(Handwritten signature)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 137,040 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALLETAS , JUGOS PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20461		137,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 63 \$ 137.040.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	137,040	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		137,040
Totales		137,040	137,040



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Uceta: 623 701 379 73
beo. Estado.

correo: pagos3@luvaly.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 7,373 SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MILO PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20395		7,373

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 62 \$ 7.373.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	7,373	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		7,373
	Totales	7,373	7,373



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DIAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No Cts : 623 701 379 73
cco. Estado.

peru: pago a Luvaly . Cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN VERGARA ÑANCO Rut 014333207-1
 La Cantidad de \$ 142,800 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BLOCK DE NOTAS PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1154		142,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

DecROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 76; FECHA 23-06-2017; CHEQUE N° 65 \$ 142.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	142,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraprestatarios		142,800
	Totales	142,800	142,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° 64859021
beo. soufouls.

correo: atrapaletreros@yahoo.es

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9
 La Cantidad de \$ 495,000 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA VINCULOS 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 41 \$ 495.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-005-000	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2016	495,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		495,000
Totales		495,000	495,000

(Handwritten signatures and stamps)

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cdo: 55171247445
Banco Estado.

Correo: d.fariasprevenciu@gmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 582
 RENAICO, 19/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BRAVO Y LIBERONA LTDA Rut 076114056-6
 La Cantidad de \$ 1,591,030 UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA MATERIALES DE DIFUSION PROGRAMA ATENCION DE VICTIMAS
 DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	836		1,591,030

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 75 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 64 \$ 1.591.030.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1,591,030	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,591,030
	Totales	1,591,030	1,591,030



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta : 7582MM
bec. Estado

correo: biodegras@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BEROIZA MOLINA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 792,000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017
 Fecha de Pago / /

Rut 011701903-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		792,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	792,000	
Totales		792,000	792,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 432; FECHA 23/6/2017; CHEQUE N° 418 \$ 712.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	792,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		712,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		79,200
Totales		792,000	792,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES DUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

Vº Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

23/06/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 584
 RENAICO, 20/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL JUAN CONTRERAS CORVALAN EIRL Rut 076660065-4
 La Cantidad de \$ 5,569,805 CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
 OCHOCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PROGRAMA AUTOCONSUMO
 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38		5,569,805

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 42; FECHA 23-06-2017; CHEQUE N° 38 \$ 5.569.805.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	5,569,805	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		5,569,805
	Totales	5,569,805	5,569,805



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

D: Cta: 70820994.
beo. Soutavade.

Correo: foncer61@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 585
 RENAICO, 20/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.692 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA BADEX SPA Rut 076045742-6
 La Cantidad de \$ 294,493 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
 NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PAPEL, LAPIZ Y TINTAS PROGRAMA ATENCION DE VICTIMAS
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	681		294,493

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 99 ; FECHA 23.06.2017 CHEQUE N° 66 \$ 294.493.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	294,493	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresup		294,493
Totales		294,493	294,493



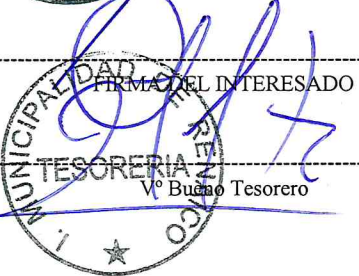
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO PLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cta: 29 53 76 06 .
600.600.

por favor: contacto p badex. cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 586
 RENAICO., 20/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 3,348,283 TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL
 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a cancela valores no cobrados en conciliación bancaria que se adjunta
 Fecha de Pago 21/06/2017



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 420 ; FECHA 21-06-2017 CHEQUE N° 11846 \$ 3.348.283.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	3,348,283	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,348,283
Totales		3,348,283	3,348,283



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. FINANZAS

3.348.283.-
 86 626190

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 235,250 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES ABRIL 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	517		235,250

DESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 80 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 69 \$ 235.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	235,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraordinarios		235,250
	Totales	235,250	235,250


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

Nº Cta: 615 612 43 505.
Geo. Espino.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,240,940 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES ABRIL 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	201		1,240,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 711 \$ 1.240.940.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,240,940	
111-03-02-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,240,940
	Totales	1,240,940	1,240,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Bueno Tesorero

*No Cto: 61561045797.
 bco. Establo.*

*correo: comite.apr.tijeral@
 gmail.com.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,755,367 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
 ABRIL 2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 429 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 416 \$ 1.755.367..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,755,367	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,755,367
Totales		1,755,367	1,755,367


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

✓


Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 11,652,717 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
 SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE MAYO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	397657		3,030,691
FACTURA	397658		8,631,546
NOTA DE CREDITO	13405		-305
NOTA DE CREDITO	13406		-275
NOTA DE CREDITO	13407		-8,207
NOTA DE CREDITO	13408		-228
NOTA DE CREDITO	13409		-231
NOTA DE CREDITO	13410		-274

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41386 FECHA 27/6/2017 CHEQUE N° 2314 \$ 11.652.717.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,652,717	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,652,717
Totales		11,652,717	11,652,717

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 YUNZEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Pagar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a WELLINGTON ROJAS VALDEBENITO Rut 006450494-0
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROYECTO TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25		220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 84 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 73 \$ 198.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	220,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		198,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		22,000
Totales		220,000	220,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERÍA
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

*N° de Rut: 6.450.494.
 bco. estado.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
 La Cantidad de \$ 44,485 CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VASOS, PLATOS DESECHABLES, TOALLA NOVA Y NECTAR PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	746496		44,485

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 78 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 67 \$ 44.485.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	44,485	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		44,485
Totales		44,485	44,485

GUSTAVO CHAVEZ SENULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cig: 1005448
banco estado

correo: rgallardo@pisur.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 98,138 NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12352		3,392
FACTURA ELECTRONICA	12334		16,505
FACTURA ELECTRONICA	12333		78,241

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 70 \$ 98.138.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	98,138	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		98,138
Totales		98,138	98,138

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Cda: 241171M
beo. bej.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 29,000 VEINTINUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA HABITABILIDAD 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57022		29,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

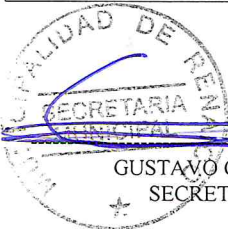
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 43 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 39 \$ 29.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	29,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		29,000
Totales		29,000	29,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cta: 615 00006098.
leo. Estado.

correo: mdrichelme@gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA
 La Cantidad de \$ 26,000 VEINTISEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016
 Fecha de Pago //

Rut 007304459-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57021		26,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44 ; FECHA 23-06-2017 CHEQUE N° 40 \$ 26.000 -

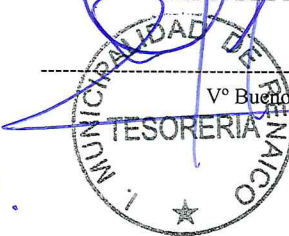
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	26,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		26,000
Totales		26,000	26,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 L. FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 61500006098.
beo. E. fado.

correo: marquelme@gmail.com

Register

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GATICA PEREZ CAROLA ALEJANDRA Rut 014576930-2
 La Cantidad de \$ 250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROGRAMA PROTECCION
 VECINAL A TRAVES DE ALARMAS COMUNITARIAS
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 94 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 82 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	250,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000



SECRETARIA MUNICIPAL
 JOAQUIN AVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 CARLOS REINAO MARILAO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA JARA RUEDA Y OTROS Rut 015809160-7
 La Cantidad de \$ 614,272 SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROGRAMA SENDA 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	63		346,854
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		267,418

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 81 \$ 552.845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	614,272	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		552,845
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		61,427
Totales		614,272	614,272



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALFONSO CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Agishev

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMPOS MORALES FELIPE Y OTROS Rut 007455683-3
 La Cantidad de \$ 1,212,000 UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		315,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	30		600,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	532		90,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	197		207,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,212,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,212,000	
Totales		1,212,000	1,212,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 445 ; FECHA 30/6/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 429 \$ 1.090.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,212,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,090,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		121,200
Totales		1,212,000	1,212,000

GUSTAVO COVARRUBIAS SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Registros

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ORTIZ CARRASCO Y OTROS Rut 017744723-4
 La Cantidad de \$ 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE MAYO 2017 EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		1,300,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		1,400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25		1,300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-005-000	Asistencia Tecnica para la elaboración de proyectos de Saneamiento Sanitario		4,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	4,000,000	
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 444 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 428 \$ 3.600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-005-000	Asistencia Tecnica para la elaboración de proyectos de Saneamiento Sanitario	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,600,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		400,000
Totales		4,000,000	4,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5
 La Cantidad de \$ 1,769,025 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES MAYO 2017 MIDEPLAN
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	123		346,425
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		346,425
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		346,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 46.....; FECHA 30/6/2017..... CHEQUE N° 49..... \$ 1.592.121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRALADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	1,076,175	
114-05-06-008-005-000	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2016	692,850	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,592,121
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		176,904
	Totales	1,769,025	1,769,025



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,007,999 UN MILLON SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	234		455,181
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	96		552,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 92 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 80 \$ 907.199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-008-001-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017	1,007,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		907,199
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,800
Totales		1,007,999	1,007,999



GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 606
 RENAICO, 02/06/2017

Registration

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 7,492,226 SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
 DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS MES DE
 MAYO 2017
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	127		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		212,500
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	447		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	49		758,544
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	89		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	214		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60		948,192

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 91 ; FECHA 30/6/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 79 \$ 6.743.005

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-012-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2017	1,062,500	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,120,039	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,309,687	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,743,005
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		749,221
Totales		7,492,226	7,492,226



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Registra

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y terceros transitorio DFL 28
 y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y

DECRETO:

Rut 013630020-2

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a
 Fecha de Pago

INGRID GARRIDO MORA Y OTROS
 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS
 CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROGRAMA SICOSOCIAL Y
 SOCIOLABORAL
 //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	233		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	195		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	109		900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 90 ; FECHA 30/6/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 78 \$ 1.620.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017		
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	900,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	900,000	
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		1,620,000
	Totales	1,800,000	1,800,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



PRIMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA LLANQUILEO PILQUIMAN Y OTROS Rut 015999349-3
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	81		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 88 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 76 \$ 2.790.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
Totales		3,100,000	3,100,000



SECRETARIA MUNICIPAL
 MARCELO CARRERA SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
 TESO RERIA
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 610
 RENAICO, 02/06/2017

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA LOYOLA VILLABLANCA Y OTROS Rut 018652047-5
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017 PROYECTO ATENCION DE
 VICTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 77 \$ 1.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,800,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO GAVEZ SENVILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



BUENO DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SCHREDER CHILE S. A. Rut 096786240-1
 La Cantidad de \$ 18,940,295 DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE LA CUOTA UNDECIMA Y DUODECIMA DEL PROYECTO DE SERVICIO DE LA MANTENCION CON ADQUISICION Y RECAMBIODE NUEVAS ILUMINARIAS LED COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público		18,940,295
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	18,940,295	
Totales		18,940,295	18,940,295

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 414 ; FECHA 20/6/2017 CHEQUE N° 409 \$ 18.940.295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	18,940,295	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,940,295
Totales		18,940,295	18,940,295



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

67765591
 santander

NORARIOS

JUAN STUARDO
FABIAN AI
PAULA
JAC

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Decreto N° 612
RENAICO, 02/06/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS
La Cantidad de \$ 29,976,619
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2017
Fecha de Pago //

Rut 016853462-0



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		27,725,508
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	27,725,508	
Totales		29,976,619	29,976,619

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 453, FECHA 30/6/2017, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 453.11810 \$ 26.978.955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	2,251,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	27,725,508	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,978,955
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,997,664
Totales		29,976,619	29,976,619



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR DE ALCALDE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Chques Juan Stuardo = 26.922.705
Municipalidad = 56.250
Renaiico

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
 La Cantidad de \$ 218,224 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES OCUPADOS EN
 ADMINISTRACION.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 415 ASIENTO N° FECHA 20/6/2017
 CHEQUE N° 410 \$ 218.224

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	179,630	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	38,594	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		218,224
Totales		218,224	218,224



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

729 701 7068 6
 Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 3,084,147 TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL Y MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	39670269	01/06/2017	659,949
FACTURA ELECTRONICA	39670270	01/06/2017	92,461
FACTURA ELECTRONICA	39670272	01/06/2017	124,322
FACTURA ELECTRONICA	39670264	01/06/2017	69,816
FACTURA ELECTRONICA	39670265	01/06/2017	89,930
FACTURA ELECTRONICA	39670261	01/06/2017	1,920,285
FACTURA ELECTRONICA	39670267	01/06/2017	60,752
FACTURA ELECTRONICA	39608613	20/05/2017	
FACTURA ELECTRONICA	39670263	01/06/2017	66,632

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		2,659,279
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		424,868
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,084,147	
Totales		3,084,147	3,084,147

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 426 ; FECHA 21/6/2017 ; CHEQUE N° 11847 \$ 3.084.147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	2,659,279	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	424,868	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,084,147
Totales		3,084,147	3,084,147



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 076124890-1
 La Cantidad de \$ 1,046,056 UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO CELULAR E INTERNET DEL BIBLIOMOVIL
 MUNICIPAL MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60243242	01/06/2017	1,024,856
FACTURA ELECTRONICA	60221504	01/06/2017	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		1,024,856
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,046,056	
Totales		1,046,056	1,046,056

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 427 ; FECHA 21/6/2017 ; CHEQUE N° 11848 \$ 1.046.056

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1,024,856	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,046,056
Totales		1,046,056	1,046,056

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 220,450 DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DESDE EL
 Fecha de Pago 18/04 AL 18/05/2017, DE ACUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA.-



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11856621	24/05/2017	220,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-002-000-000	Agua		220,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		220,450	220,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 443, FECHA 30/6/2017, ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 11869 \$ 220.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		220,450
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		220,450	220,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD NEIRA VALENCIA Y OTROS Rut 007186188-0
 La Cantidad de \$ 30,000,000 TREINTA MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRAVENTA DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE AMERICA S/N DE LA COMUNA DE RENAICO A SUCESION HEREDITARIA DE DON ONOFRE NEIRA MORALES
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
142-01-00-000-000-000	Terrenos	30,000,000	
215-29-01-000-000-000	Terrenos		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 428.....; FECHA 27/6/2017..... CHEQUE N° \$ 30.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-01-000-000-000	Terrenos	30,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

- 5) Verónica Orietta Neira Valencia, RUN N° 7.042.403-2 por \$3.750.000.-
- 6) Alejandra Isabella Neira Contreras, RUN N° 12.765.052-7, por \$3.750.000.-
- 7) Hugo Roberto Neira Cea, RUN N° 6.323.104-5, por \$3.750.000.-

OS :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

92 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
Cantidad de \$ 212,290 DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS
Responsable a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN
ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

DEBE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

PROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 442 ; FECHA 30/6/2017 ; CHEQUE N° 427 \$ 212.290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
4-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	212,290	
1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		212,290
	Totales	212,290	212,290

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
MAYRA HAVAZ SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

72970170686

Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 905.976 NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA EL 1% BONO POST LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE SALUD,
 EDUCACION Y MUNICIPAL POR LOS MESES JULIO A DICIEMBRE AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		29,244
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	29,244	
Totales		29,244	29,244

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 448 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 432 \$ 905.976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	29,244	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		905,976
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	661,708	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	191,821	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	23,203	
Totales		905,976	905,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 773,560 SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACION MES DE ENERO A MAYO 2017.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		28,886
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	28,886	
Totales		28,886	28,886

COMPROBANTE DE EGRESO :

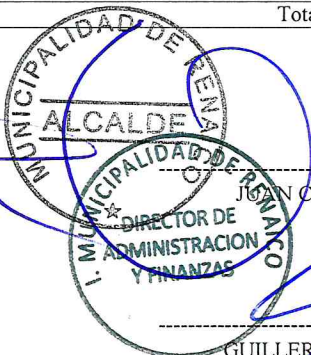
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 447; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 431 \$ 773.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	28,886	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		773,560
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	592,183	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	146,148	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	6,343	
Totales		773,560	773,560



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SEGUNDA CUOTA SEGUN CONTRATO
 Fecha de Pago / /

Rut 014206648-3



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31	27/06/2017	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		600,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 440; FECHA 30/6/2017; CHEQUE N° 425 \$ 540.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	600,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		540,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		60,000
Totales		600,000	600,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

582 000 69090

Falabella

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES Rut 065081932-2
 La Cantidad de \$ 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ASISTENCIA A SEMINARIO DICTADO POR LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES LOS DIAS 5 Y 6 DE MAYO 2017 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	34	07/05/2017	1,200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		1,200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,200,000	
Totales		1,200,000	1,200,000

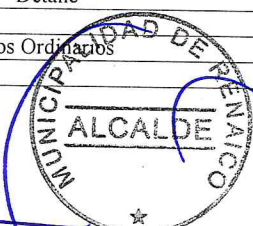
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 452; ASIENTO N° FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 436 \$ 1.200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	1,200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,200,000
Totales		1,200,000	1,200,000



COSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

68097606
 Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 625
 RENAICO, 27/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
 La Cantidad de \$ 1,694,560 UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS
 SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS Y MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN PRODUCCION DE
 HORTALIZAS.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	93	08/05/2017	1,694,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,694,560
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,694,560	
Totales		1,694,560	1,694,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 451 FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 435 \$ 1.694.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,694,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,694,560
Totales		1,694,560	1,694,560

SECRETARIA MUNICIPAL
 JUSTAVO CHAVARRA SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2400042604
 Chile.
 Inedomunoz@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 1,999,200 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 300 PERSONAS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MADRE EN LA COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	414	27/05/2017	1,999,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :387

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,999,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,999,200	
Totales		1,999,200	1,999,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 450; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 434 \$ 1.999.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,999,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,999,200
Totales		1,999,200	1,999,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

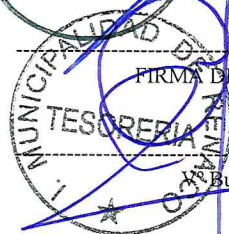


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

1703909686

Santudy

Fabiola_0407@hotmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 627
 RENAICO, 30/06/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 13,068,000 TRECE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL AL SECTOR DE SALUD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		13,068,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	13,068,000	
Totales		13,068,000	13,068,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 437 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 422 \$ 13.068.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	13,068,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,068,000
Totales		13,068,000	13,068,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALICIA BRAVO PEZO
 ALCALDE (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 3,596,897 TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
 NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE ESCOLADIDAD SEGUNDA COUTA (3.322.400) AGUINALDO
 REZAGADOS (53.066) BONO ESPECIAL REZAGADOS (114.000) BONO VACACIONES
 REZAGADOS (107.431) DEPTO EDUCACION
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

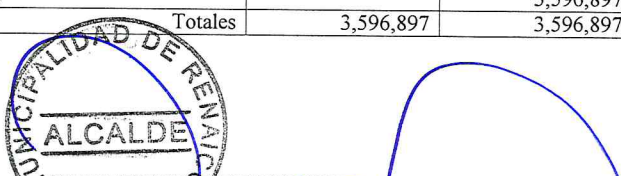
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 439 ; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 424 \$ 3.596.897

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	3,596,897	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,596,897
Totales		3,596,897	3,596,897


 SEBASTIAN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 v° Bueno Tesorero

v° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 30/06/2017



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

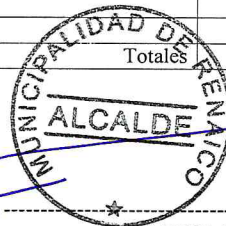
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 25; FECHA 30/6/2017 CHEQUE N° 25 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Srgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALICIA BRAVO PEZO
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

1702544706

Transf.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 665
 RENAICO, 30/06/2017

*Registro
 47200011*

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ CRISTIAN JARA ALTAMIRANO 244,444
 Rut 014509209-4
 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	869		244,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

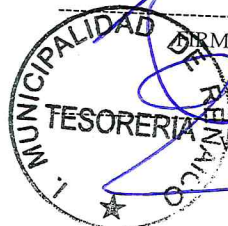
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :399

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		244,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		244,444	244,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 454 ; FECHA 30/6/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 438 \$ 220.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	244,444	
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		220,000
Totales		244,444	244,444



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero